

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a nueve de julio de dos mil diecinueve, el Presidente señor Alejandro García Silva, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

SEGUNDA SALA: La Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo y señora María del Rosario Lavín Valdés.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega.

QUINTA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María Angélica Repetto García y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

No integra el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren los Ministros señor Mario Gómez Montoya, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra con licencia médica; señora Inés María Letelier Ferrada y la Ministro Suplente señora María Eugenia Vega Godoy, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada a Acta 15-2019, causa Rol 201-2019 y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra avocada a Acta 15-2018, causa Rol N° 33-2019.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Guillermo Oliver Calderón y señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Alejandro García Silva, Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olgúin, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a nueve de julio de dos mil diecinueve.